

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.095

SORIA—Sábado 6 de Enero de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

Más fuertes que la desgracia

Si nos atenemos a los pronósticos de augures y astrólogos, el nuevo año va a ser un cúmulo de infortunios y de dolores para la nación hispana.

Las tremebundas amenazas del exconsejero de Estado en tiempos de la Monarquía y exministro de Trabajo en la feliz actuación de la República, ponen los pelos de punta, ya que todo lo existente va a ser "triturado", conforme a la nueva moral, al nuevo estilo y a la nueva política que inició el gran estadista, el serpentina atencista Sr. Azafía.

Por de pronto, las huestes de obreros parados no disminuyen, porque nadie se atreve a desarrollar negocios industriales, comerciales y agrícolas, ante el temor de afrontar el riesgo de perder el capital, el crédito y hasta la vida. Para que las personas que necesitan e imploran ocupación puedan hallarla, es necesario que desaparezca el lujo fastuoso de la administración oficial, suprimiendo lo que estorba, lo que perturba y entorpece, a fin de que la iniciativa individual no halle obstáculos en cuanto signifique impulso de la producción, fomento de la riqueza y del bienestar general.

Han gobernado — llamémosle así— durante muchos años las organizaciones políticas que se nutrieron, generalmente, con aspirantes a destinos y ahora parece que intentan dirigir las funciones del Estado los elementos siempre apartados de los viejos comités políticos, los contribuyentes. Los que pagan por trabajar, al margen de amparo oficial, soportando intromisiones fiscales y sociales que inutilizan meritosísimos esfuerzos y anulan los principios que, de otra forma, acompañan al éxito y a la prosperidad.

En esto se fundamenta nuestro optimismo respecto al venturoso porvenir de España. Las clases contribuyentes, productoras y ver-

daderamente trabajadoras, se han cansado ya de someterse a la tutela de los hombres que se acomodan en los partidos políticos con la pretensión de gobernar la hacienda y la vida de los municipios, de las provincias y de la nación, exhibiendo un historial de incapacidad, de ineptitud, de vicios, defectos y fracasos reveladores de que no han sabido administrar acertadamente sus facultades, sus medios económicos ni su hogar y por tanto menos podrían dirigir los intereses de las colectividades ciudadanas.

El influjo de la palabra y de la pluma para mejorar las virtudes del pueblo obtiene plena eficacia cuando el que habla y el que escribe fortalece sus razonamientos con el ejemplo de una vida consagrada al estudio, a la previsión, al trabajo, a la honorabilidad que no puede manchar con baba inmundicia el reptil venenoso que personifica la maldad de los siete pecados capitales.

Bien proceden los pueblos que desdeñan a los charlatanes faranduleros y otorgan su representación y su confianza a los hombres que exhiben limpia ejecutoria personal de lo que han hecho y hacen, en vez de bellos sofismas que contrastan con una conducta reprochable y, a veces, sencillamente criminal.

La desgracia no se domeña con odios, con envidias y con rivalidades estúpidas, sino a expensas de la exaltación de virtudes que favorecen al individuo y contribuyen a la grandeza de la Sociedad.

Porque las corrientes de la opinión pública marchan por este rumbo, nosotros sentimos el optimismo de la redención de España, pese a los vaticinios de los políticos que tratan de imponer la miseria, el hambre y la desesperación que imperan en las estepas de la Rusia soviética.

PHILIPPO



El Presidente del Congreso D. Santiago Alba, rodeado de los señores que componen la Mesa de la Cámara. A la derecha del Sr. Alba aparece D. Gregorio Arranz, Diputado a Cortes por Soria.

solitaria, y, a su claridad, otro emocionado peregrino, acompañándose con el murmullo del henchido cauce, verso a verso, construye la fortaleza del *Mío Cid*.

¡Madre España: que este año que ahora comienza sea pródigo en situarme muchas veces como en San Esteban: repitiéndome el perfil anónimo y sagrado del jugador aquel, y atento, sobre las sedimentaciones históricas, a los latidos de la Patria!

Federico GARCIA SANCHIZ
De "A B C"

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo

En los periódicos de Santander se ha publicado la siguiente nota: La junta directiva del Círculo Mercantil, al finalizar el año 1933, se complace en hacer público su reconocimiento a todos nuestros representantes en Cortes de la anterior legislatura, lo mismo que a los actuales, por sus trabajos en pro de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

También hemos de dedicar a toda la Prensa un grato recuerdo por la desinteresada campaña que en beneficio de dicho asunto está realizando, orientando a la opinión debidamente.

Otro recuerdo también para la Comisión gestora popular, que en todo momento ha estado bien dispuesta para decidir sobre la alta misión que le está encomendada.

También nuestro agradecimiento sincero para toda la provincia y pueblo de Santander, que alentándonos en esta campaña, hemos seguido sin vacilaciones, por entender que servimos sus justos y legítimos intereses.

Hemos de agradecer también sinceramente, por su valiosa colaboración, a la prensa y representaciones de Burgos, Soria, Zaragoza, Valencia, Madrid y Teruel, que han sostenido el calor de este asunto en sus respectivas provincias.

Y ahora, al entrar en el año 1934, nosotros esperamos sigáis todos con el mismo entusiasmo y el mismo calor apoyando el criterio sustentado por la Comisión popular, (que libre de todo prejuicio, no desea otra cosa que la construcción de dicho séptimo trozo hasta Santander sea pronto un hecho para bien de todos.

Por la Junta directiva, el presidente, Ramón Menezó.



CARTAS FESTIVAS

Misiva de una nueva rica

Queridísima amiga Melchora: Al cumplirse la conmemorativa fecha en que celebras anualmente tu fiesta onomástica, deseo enviarte mi más cariñosa y entusiasta felicitación, añorando dulcemente desde lo más recóndito de mi alma soñadora inacabables venturas para ambas en el año que nace bajo los auspicios de Venus, en esta era prosaica que conmueve al mundo.

La Diosa Fortuna colmó mis ambiciones mundanas; pero bien sabes, amiga Melchora, que los cuatro millones de pesetas, que testamentariamente me correspondieron, de nada sirven para alcanzar la felicidad.

Las que como tú, buena Melchora, no tenéis dos pesetas, sois incapaces de adivinar nuestra amargura. La vida sin amor y sin felicidad no se comprende, como decía Calderón de la Barca.

¡La felicidad! ¿Dónde podría yo adquirirla con mi dinero?

Esa preocupación llegó a obsesionarme tan intensamente que una rara dolencia obligóme a permanecer seis días en cama, rodeada de doncellas y medicamentos.

El Doctor Fernánlopez—un simpático galeno especialista en complicaciones del sistema "nervioso", después de auscultarme, aseguró que únicamente me encontraba ligeros indicios de neurastenia y mi frecuente predisposición para los ataques biliares. El doctor Fernánlopez me recomendó que durante dos meses abandonara mi residencia solariega de Cabeza de Buey y me instalara en Madrid.

Y aquí me tienes, pobre Melchora, codeándome con damas y caballeros de rancio abolengo y elevada alcurnia.

Los viernes por la tarde damos *teses* aristocráticas en mi Palacio. Seis doncellas, cinco lacayos y dos chóferes se encargan de colocar tapices, alfombras y cortinones en el "Salón Verde" que aparece deslumbrador.

Los nobles que concurren a los festivales toman *cafés* sentados en los *sofases* y yo arrecostada en una *chaise-longue* que me colocan las doncellas para cuando tengo que tumbarme de risa.

Los *teses* de los viernes resul-

tan brillantísimos, sugestivos, conmovedores e incommensurables; pero la cena que organizamos para despedir al año, fué algo apoteósico. Los doce periodistas que asistieron afirmaban ante mi noble presencia que en la mesa no faltaba ni el más insignificante detalle.

Uno decía: ¡Viva el lujo y quien lo trujo!

Otro comentaba: ¡Esta cena es heliográfica!

El menú resultó uno de los *menús* más abundantes de cuantos sirviéronse en los salones aristocráticos aquella memorable noche.

Entremeses variadísimos, consumo de pimientos morrones de Cintrénigo, pavos trufados, langosta con salsa a la bayoneta, pollo a la jardinería, cabeza de jabalí, besugos laureados, jamón serrano con cabellos de ángeles, bacalao a la vizcaína, butifarra de Catalunya, "foigrás", flanes, tartas, queso Roquefort con gusanos legítimos, terrones de cuarenta clases, cafés, puros, *chartreuse*, *pipermint* y *champagne*.

El festival terminó a las cinco de la madrugada. Al finalizar los *chotis*, se desbordó tanto el entusiasmo que los periodistas se metieron en la cocina y confeccionaron un magnífico chocolate para obsequiarnos.

Uno de ellos—redactor de "Luz"—nos pintó a todas las damas bigote y perilla. ¡Aquello fué la caraba en autobús! Toda la nobleza se "destornillaba" de risa en los sofases, dando *puntapiés* a las jicaras de chocolate. Al Barón de Marmolejo se le manchó la camisa y a mí se me rompió la *chaiselongue*.

¡Aquello fué una risión! Cuando el Duque de las Almenas Altas bailaba el cotillón con la Marquesa de la Escoba, se desmayó la señora Duquesa que es celosísima y tuvimos que darle sales y vino tinto con gasosa para reanimarla.

Perdóneme si no continúo esta interesante misiva. Mis doncellas acaban de anunciarme la visita de los Condes de Buenavista. Es una familia de rancio abolengo y elevada alcurnia; pero no tienen donde caerse muertos. Seguramente, vendrán a pedirme dinero, que de ningún modo puedo negarles.

¡Es tan simpático el Conde de Buenavista!

Hasta la vista, Melchora. Mis afectuosos recuerdos para el bestia de tu marido y dispón como siempre de tu antigua compañera de párvulos. María de la O. Condesa de Mandame Algo.

Po la composición
Francisco Soria Montenegro

CHARLAS PARLAMENTARIAS

Un fraile diputado a Cortes

Por el Salón de Conferencias del Congreso de Diputados hemos visto desfilar una figura destacadísima en los problemas sociales. Y no de ahora, sino de hace muchos años. Un fraile dominico, cuyos hábitos asoman su blancura ribeteando el cuello y la pechera, con el negro de la sotana que los cubre. El ilustre, por mil motivos, Padre Gafo.

¿Quién no habrá oído hablar de él? En nuestra vida estudiantil, tuvieron ocasión más de una vez, oír y comentar la obra social de este gran espíritu organizador, con sus célebres sindicatos libres, no aquellos que tanto se popularizaron después en Barcelona, sino los sindicatos puros profesionales que el Padre Gafo fué creando por muchas provincias españolas.

—¿Qué hay de toda esa obra social que usted fué sembrando en España?—le decimos llevando nuestro pensamiento a tiempos lejanos.

—Más de veinte años hace que inicié la formación de sindicatos libres, sindicatos puramente profesionales que entonces no supieron apreciar muchas gentes. Por el norte se afanzaron; en otros sitios se les quiso rodear de una confesionalidad exagerada, contraproducente, tan contraproducente como la tendencia que dieron los socialistas a los suyos. Y no había necesidad de esos extremismos. Ahora lo van comprendiendo.

—¿Con qué carácter viene usted al Parlamento?

—Independiente, como siempre lo fui. Represento a los obreros de Navarra que me votaron con otros elementos derechistas. Pero yo no estoy en ninguna minoría parlamentaria. Soy solo. No traigo definición política alguna. Y menos relacionada con el régimen. Siempre me fueron indiferentes las monarquías o las repúblicas.

Lo interesante es que con uno u otro haya justicia social. Comprenda usted que ni mis hábitos ni mi historia requieren otra cosa que independencia absoluta en las cosas políticas. Ni siquiera de mítines electorales. Sólo un manifiesto. En cuanto a los temas sociales, que son los que más me interesan, conocido es mi pensamiento de

dignificar a las clases sociales, llevando al terreno legal todas sus aspiraciones para que se las atienda sin necesidad de amenazas ni revueltas.

Las derechas, por incomprensión, abandonaron a la gran masa proletaria que fué a nutrir las filas de las Casas del Pueblo. Pero seguramente no por mala fe, sino por incomprensión de esas derechas, y porque algunos no lo eran más que de nombre. Quizá tengan algunos más miedo a nuestras organizaciones proletarias que a las de los socialistas. Y es natural. A éstos les pueden negar muchas cosas, por la forma de pedir. Con nuestros obreros no cabe eso, porque no acuden a la revuelta fácilmente y piden con serenidad lo que consideran de justicia.

—¿Usted es más partidario de los Sindicatos puramente profesionales, que de los Sindicatos católicos?

—Sí; porque éstos últimos necesitan su Consiliario, y ya no tienen la misma característica e independencia que los otros. Siempre defendí los sindicatos libres, que ya no se denominan así, para que no los confundan con los creados en Barcelona, sin que ello quiera decir que esa historia negra que les formaron sea cierta, porque el terrorismo barcelonés no surgió cuando los sindicatos libres, sino muchos años antes de crearse éstos, que por cierto no hicieron otra cosa que defenderse. Y lo comprueba, que la Comisión de Responsabilidades no pudo encontrar absolutamente nada delictivo contra ellos.

Pero volviendo a nuestro tema, le diré que la obra sindical va por buen camino recogiendo en los Sindicatos Profesionales gran número de obreros, que no son otra cosa que obreros, y les basta. En las Casas del Pueblo hay muchos trabajadores que no son socialistas y no tienen por qué estar en esas organizaciones.

Interesantísima la charla con el ilustre dominico. Habrá que oírle hablar en el Salón de Sesiones, cuando el tema de importancia social requiera su elocuente palabra y su despejado cerebro.

Valentín F. de Cuevas



José Pallás muerto al ser perseguido por los guardias después del atraco en una tintorería de la calle de Pedro IV. A la derecha Martín Suárez Pelejo y las pistolas que le fueron ocupadas.

CRITERIOS

Cine educativo y cultural

El título que encabeza estas líneas es el mismo que ostenta un flamenco organismo español que, a imitación de otros análogos extranjeros, tiene el propósito de ofrecer al público en general educación y cultura por medio del cine.

Y, en efecto, ¿Qué maravillosa labor educadora para el niño y el adulto puede ser esta expresión gráfica admirable donde, sin un penoso esfuerzo mental, sin concentración más o menos agotado-

ra, el espectador puede contemplar y comprender, en toda su naturalidad, en sus más variados aspectos, verdades científicas, países desconocidos, regiones de difícil acceso, fenómenos físicos, procesos de la naturaleza... La ciencia, el arte, la vida en su plenitud y en su complejidad, todo puede entrar por los ojos ávidos y adentrarse en el espíritu, sencilla e íntegramente, dejándonos un conocimiento mucho más completo que el que pueda ofrecernos la disertación del profesor, la descripción, por muy clara que sea, de un libro de texto; porque ha penetrado en nosotros con la intensidad de la vida misma en movimiento.

Esta razón de una más clara y rápida comprensión de los fenó-

Tercer aniversario
EL SEÑOR

Don Teodoro Rubio Soria

Falleció el día 7 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña María Guadalupe Giménez del Campo; hijos don Teodoro, doña Margarita y doña Pilar; hijo político don Valentín Guisandé Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN le tengan presente en sus oraciones.

— Todas las misas que se celebren el lunes día 8, de ocho a once en la parroquia de El Salvador de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

— Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

1933-1934

Oración de una esperanza sobre una nostalgia

Se desdobra uno, ofreciéndose un espectáculo a sí mismo, y piensa:

—De cuantas actitudes me forzó o ayudó la vida a tomar el año pasado, ¿en cuál de ellas me sería más agradable permanecer, si no desarrollarla según su intención?

En 1933, con toda mi insignificancia, he sido privilegiado en lo que toca a situaciones supremas, bien que momentáneas. Sin duda para compensarme de la experiencia del retinismo, la picaresca y la ruindad, en que los últimos meses se mostraron a mi alrededor como nunca, también en ese tiempo hallé fortuna señaladísima, y vayan como ejemplo estos dos casos: recibí la bendición del Papa y besé su anillo; el *duce* me retuvo media hora a su lado; ¡media hora, es decir, casi lo mismo que al propio Litvinoff, el orondo y craso embajador de los Soviets!

Pero tales encumbramientos significan término y punto final de una ilusión. Si todavía se usara escupir los repulcos con bultos y alegorías, como en la Edad Media, y mereciera yo la honra de tamaña consagración póstuma, podría representarme el estatuario en el diálogo con Mussolini o arrodillado ante el Sumo Pontífice.

Y lo que importa, mientras no se ha desaparecido del mundo, es aquello que posee capacidad evolutiva; del 1933 no me interesa sino lo extensivo al 1934. Los días forman una selva. Al caminante los árboles cuya sombra refresca el sendero.

Así, pues, entre las diversas posturas recientes, aunque ya preteritas, elige uno acaso la menos

ostentosa. Pongamos el episodio de una noche en San Esteban de Gormaz, fina villa al borde de la tierra de Soria, el filo de las más descarnadas y puras soledades hispanicas.

"San Esteban, una buena ciudad". Siguen siendo justas las alabanzas del *Cantar del Cid*. Del robledo de Corpes, las hijas del héroe fueron llevadas al hospitalario burgo donde las acogieron los *varones de Sant Esteban*, que siempre *mesurados son, a guisa de muy prosos*. Con idéntica dulzura se amparó el jugador que en el estío pasado recorrió el Duero. La cena con peces del río, la serenata de guitarras y bandurrias, el desfile de los notables por la fonda. Y había luna llena, y envolvíase el pueblo en el rumor de la fluvial corriente, allí caudalosa y con espumosos remolinos.

Cuando en un reloj de torre sonó la una, y no acababa, por cierto, de extinguirse la vibración de la campana, estaba dormida la villa, excepto yo y unos amigos que me acompañaron desde el Pico de Urbiñán a Zamora del romancero y los tapices, y que, ociosos y desvelados, vagaban en torno a las sabidas iglesias románicas, y, por fin, subieron al castillo, cresta de ruinas.

A la mañana siguiente, recordando su paseo, dijéronme los camaradas:

—Desde arriba sólo se veía una ventana iluminada. La tuya. Y, empujéte por la distancia, aparecías tú, que te inclinabas sobre un libro en una mesa...

Esto es todo. Noche, San Esteban de Gormaz, rumor del Duero, y la figurilla de un lector. No, no es poco. En las jornadas de la nueva Reconquista iba yo recorriendo la antigua frontera de Castilla y crucé las aguas por los vados que utilizaba el *Campeador*, y venía a reposarme en el lugar bendecido por el venerable *Poema*. Quizá otra noche de luna, allá en el siglo XIII, en tanto roncaban los labrantes, velaba también una luz

NOTICIAS

El Gobernador saliente.— Para conjurar la crisis obrera existente en Soria el Gobernador civil de la provincia don Rafael Bosque Albiac celebró una reunión con el Alcalde de la Ciudad, Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial y Jefe de Obras Públicas.

La situación de Covalada durante la nevada

Nuestro estimado suscriptor de Covalada don Bernardo de la Mata nos ruega hagamos algunas aclaraciones a la noticia que, facilitada en el Gobierno Civil sobre las consecuencias desagradables que ha causado el temporal de nieves en varios pueblos, insertamos en el número anterior.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, Don Leopoldo Riduejo. Han salido: Para Madrid D. José María Barbero, señora e hija.

Correspondencia Administrativa

J. V. Salinas de Rienda.—Su giro abona suscripción hasta primer Enero 1935; J. M. Egea de los Caballeros.—Id. id. 15 Octubre 1934; I. V. Barcelona.—Id. id. primer Noviembre 1934; M. D. Villanueva G.—Id. id. 15 Junio 1934; E. E. Villamanrique C.—Id. id. primer Enero 1935; A. C. Laina. Id. id. primer Agosto 1934; M. R. Montegudo.—Id. id. primer Octubre 1933; P. L. Zaragoza.—Id. id. primer Enero 1935; A. V. Riba de Santuste.—Id. id. primer Enero 1935; R. V. Villorquite Herrera.—Id. id. primer Enero 1935; J. C. Tarrasa.—Id. id. primer Febrero 1935; L. C. Madrid.—Id. id. primer Enero 1935; J. M. San Sebastián.—Id. id. primer Enero 1934; L. V. Vera de Bidasoa.—Id. id. primer Octubre 1934; R. A. Alcazar.—Id. id. primer Diciembre 1934; B. M. Torres Cotillas.—Id. id. primer Noviembre 1934.

El Santander-Mediterráneo.— Los diputados por Santander señores Pérez del Molino, Valiente, Fuentes Pila, Zamanillo y Sainz Rodríguez estuvieron en el ministerio de Obras públicas para visitar al jefe de la sección de construcciones ferroviarias y también al director general de Ferrocarriles, con los que tuvieron amplio cambio de impresiones acerca del cambio de impresiones acerca del Santander-Mediterráneo.

Automóviles de Alcuiler.— Nicolás Modrego Muñoz. Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª planta. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

Comida a los presos.—El Ayuntamiento de Soria obsequió con una comida extraordinaria a los reclusos de esta Prisión el día primero de año.

Nuevo gobernador de Soria

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, para el que fué nombrado recientemente por el Gobierno, don Francisco Corpas López, afiliado al partido progresista.

Acercas de la personalidad del nuevo Gobernador civil de Soria dice lo siguiente el importante periódico de Cabra, "El Popular": "He aquí otro egabrense que escala las cumbres codiciadas del poder. Don Francisco Corpas López, egabrense fuertemente enraizado en el amor y en el sentimiento hacia su patria chica, con ese fervor y ese cariño que nace del corazón, ha sido nombrado para desempeñar el Gobierno Civil de Soria, y por ello le felicitamos y nos felicitamos como egabrenses, con la satisfacción que vemos siempre el triunfo de los paisanos, cualquiera que sea el color político que les acompaña."

Y no hay en estas líneas propósito adulatorio, como pudiera sospecharse. Precisamente fué "El Popular" el único que alzó su voz cuando una ola de injusticia destituyó un Ayuntamiento nacido del sufragio universal, separando de la Alcaldía al señor Corpas que en su breve actuación hizo una labor meritoria y preparó y encauza la obra gigantesca que ahora lentamente se va desarrollando.

"El Popular" hace votos por el triunfo del paisano y del amigo, y le desea los mayores aciertos en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Soria.

Asociaciones profesionales

La Gaceta de Madrid de fecha 2 del actual publica una Orden ministerial relativa a la inscripción de las Asociaciones profesionales en el Censo Electoral Social, y cuya parte dispositiva copiamos a continuación por considerarla de interés para nuestros lectores.

por encima de los escaños, y no se puede advertir claramente quiénes son los actores de la escena ni lo ocurrido.

El escándalo arrecia. Se oyen gritos de "¡Viva la República!" Diputados de Renovación Española gritan "¡Viva España!", y en medio de la confusión se oye un "¡Muera Cataluña!", seguido de otros gritos de significación monárquica.

El señor Maura, también fuera de su escaño, increpa a las extremas derechas y da vivas.

Segunda.—Para la confección de las referidas listas habrán de atenderse a las siguientes instrucciones:

a) El orden de colocación de los aprobados, a tenor de lo preceptuado en el artículo 11 del referido decreto de 7 de Junio último, se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates a favor del cursillista de más edad.

Garage Numancia. Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Soria es provincia de España

Un año más y Soria, la cenicienta, la olvidada, sigue conservando en sus paredes los ecos de aquella frase, famosa y triste, pronunciada con el ardor que pone todo político al pronunciar un discurso y con miras personales: "Dejará de ser cenicienta, para convertirse en preferida".

El seguir igual, con las mismas necesidades, me ha inducido a escribir estas líneas, para poner de relieve que es injusto el proceder para con esta provincia; más, si se tiene en cuenta que vivimos en un régimen de libertad y de justicia, que debe de ser para todos y por todos.

Esta provincia, callada y sufrida, dando muestra y ejemplo de sensatez, obligada por varias circunstancias, entre ellas una—que todo español conoce—cual es la pobreza de su terreno, es preciso que salga de su letargo y del olvido en que la tienen, el Poder, por una parte, y la indiferencia de los Gobiernos o sea, sus representantes, por otra.

Para esta tarea tan difícil es preciso que todas las Autoridades sorianas y el pueblo todo soriano, por medio de sus representantes, los Diputados, hagan oír sus voces, para que sus ecos no se pierdan y caigan en el vacío, como ha sucedido antes; voces que no lleguen a ser famosas por su inutilidad, sino que sean sinceras y con la sola mira de hacer, resolver y llevar a su ejecución tantos problemas y necesidades pendientes como hoy día tiene Soria, problemas y necesidades que, cada día que pasa, los llevan sus habitantes con alta resignación y paciencia, mientras ve que en un país civilizado hay millones para Marruecos, para realizar obras, que como la de los enlaces ferroviarios costarán millones y, en cambio, no hay para dotar a sus pueblos de medios de comunicaciones, como carreteras, caminos vecinales y otros que tan necesarios son, como el teléfono y el telégrafo.

Juan G. Bolinches

Las Fuentes de San Pedro.

El momento político. El frente único obrero. El importante diario madrileño "A B C" publica este brevísimo suelto:

"Con estos títulos ha publicado el Comité de la Confederación Regional del Trabajo del Centro una nota, en la que acepta, en principio, la propuesta de la Unión General de Trabajadores, formulada en "El Socialista", propugnando la formación del frente único obrero para adueñarse del Poder y hacer la revolución social.

En dicha nota se excita a los Sindicatos respectivos y a los demás regionales para que, con la máxima celeridad, adopten acuerdos sobre este punto concreto."

Sesión borrascosa en las Cortes

El jueves celebró sesión el Parlamento, dándose cuenta de la comunicación sobre el fallecimiento del Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá. Con dicho motivo la Cámara deseaba tributar un homenaje a la memoria del jefe catalán.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. Dr. Lamberto Izquierdo Hernando. Inspector Municipal de Sanidad. Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos. Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMA

De Enseñanza

Las listas de los cursillistas. La Dirección general ha establecido las siguientes bases para la formación de las listas de los cursillistas aprobados:

Primera. Los rectorados, a la vista de las relaciones calificatorias de los Tribunales provinciales afectos al mismo, confeccionarán dentro del plazo de ocho días, la lista general correspondiente, agrupando, por tanto, en una sola, numerada correlativamente y sin repetición de número, todos los que figuren aprobados en la lista de los referidos Tribunales.

Garage Numancia. Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

Doña Vicenta García Gil. Falleció en Neguillas el día 19 de Diciembre de 1933 a los 77 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus desconsolados hijos Vicente, Victoria, Juan, Florentino, Juliana, Honoría y Justa; hijos políticos Esteban Lapeña, María García, Ramona Pacheco, Petra Tarancón, Leandro Carabantes, Aquilino Egido y Tomás Gómez; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada. Neguillas, Enero de 1934.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS. Clínica Dental VICTOR HIGES - Odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, 1-2. SORIA

El temporal de nieves.—Durante ocho días permanecieron incomunicados a causa de la nieve...

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir en Soria, el estimado señor don Elias Terrel Cuevas...

El precio del pan.—La Sección provincial de Agricultura publica el acuerdo determinando el precio del pan corriente o familiar...

Cine Ideal Presenta HOY SABADO a la encantadora ELISA LANDI en El marido de la amazona...

Reperto de juguetes a los niños sorianos.—En el Cine Ideal, generosamente cedido por la Empresa...

Incorporación a filas.—Se ha dispuesto se incorporen a filas 47.975 reclutas de servicio ordinario...

Licenciamiento de tropas.—Por una orden de Guerra se dispone que entre los días 20 y 23 del mes actual sean licenciados los individuos...

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Transfiguración Sainz...

Obtención de licencias de caza, pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas Públicas y particulares...

Cursillista.—En los cursillos de selección celebrados en Santander, ha obtenido plaza, con brillante puntuación don Baudilio de María...

Reciba nuestra cordial felicitación. Boda.—En el templo de San Clemente, de esta ciudad, se verificó ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Petra Redondo...

Por tenencia de armas.—El jefe de la Benemérita de Santa María de Huerta comunica a este Gobierno civil que por orden judicial se verificó un registro en el domicilio del vecino Antonio Butier Vélaz...

Baile "La Alegría".—La Junta Directiva de esta popular Sociedad de baile ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, Demetrio Ruiz...

Cine Ideal.—Por haberse inutilizado la copia, destinada a este salón, de la película "Susana tiene un secreto"...

OCASION.—Se vende piano vertical, seminuevo, 600 pesetas. Informes: Agustín Plaza, en Honorata del Pinar.

Banco Hispano Americano MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas...

CONSEJO DE MINISTROS. ACUERDOS IMPORTANTES. Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptaron, entre otros acuerdos importantes, los siguientes:

Levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención. Dejar anulada la ley sobre términos municipales.

El ministro de Hacienda elogia las manifestaciones del señor Badia y promete atenderlas. El señor Gallardo se ocupa del comercio exterior y de la exportación de uva.

El señor Hueso trata de la exportación de vinos españoles a los Estados Unidos. Habla el señor Martínez Arenas del cultivo y de la exportación e importación del cáñamo.

Intervienen los señores Mate-sanz, Barcia y Fanjul y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y cuarto, con la presidencia del señor Alba. Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades...

Pónense a discusión los dictámenes referentes a varias actas y son favorables los que se refieren a los señores Badia y Mestre. Promuévese una larga discusión sobre el acta del señor Velilla...

Los señores Solá y Rodríguez Viguri hablan sobre la compatibilidad en el cargo de diputado y consejero de la Generalidad de Cataluña.

El señor Santaló se expresa en sentido favorable y el señor Ro-y muéstrase partidario de que sea incompatible uno y otro cargo. Interviene el señor Ventosa...

El señor Pérez Madrigal expone la inconsecuencia de la comisión, que sostiene distintos criterios. El señor Casanueva defiende el dictamen de la comisión...

Barra y Compañía LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas. CABO SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Enero para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

DESDE MADRID INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 6 (8 mañana) Se lee un dictamen de la comisión de presupuestos solicitando un suplemento de crédito por la cantidad de diez y ocho millones de pesetas...

Desarrolla el señor Badia su anunciada interpellación sobre asuntos económicos y ruega al ministro de Industria y Comercio que se asesore bien de lo que conviene hacer en el problema de importación y exportación de productos.

El ministro de Hacienda elogia las manifestaciones del señor Badia y promete atenderlas. El señor Gallardo se ocupa del comercio exterior y de la exportación de uva.

El señor Hueso trata de la exportación de vinos españoles a los Estados Unidos. Habla el señor Martínez Arenas del cultivo y de la exportación e importación del cáñamo.

Intervienen los señores Mate-sanz, Barcia y Fanjul y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Madrid.—La comisión representativa de las uniones de cultivadores de remolacha de Valladolid, Madrid, Toledo, Alava y León, han ofrecido al ministro de Agricultura su colaboración para resolver el problema de la remolacha y señalar el precio que ha de regir en la próxima campaña.

Madrid.—Acabada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que si la comisión de actas termina el martes el dictamen de las actas de la provincia de Valencia, se pondrá a discusión el citado día el debate relativo a las actas de Zaragoza.

Madrid.—Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio le preguntaron los periodistas si se había acordado algo respecto a la amnistía y dijo que no se había tratado de ese asunto; pero que el ministro de Justicia, en breve, presentará al Consejo algunos expedientes de indulto.

Madrid.—Hablando esta madrugada el ministro de la Gobernación con los periodistas les dijo que se había declarado la huelga general agrícola en los pueblos de San Rafael y Cervantes, próximos a Peñarroya.

En Palma del Río cinco individuos atacaron a Demetrio García, apoderándose del dinero que éste llevaba. Han sido detenidos.

La HERNIA es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ENTANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Caminreal, 16 de octubre de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia en diez y nueve meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle públicamente esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe lo que queda agradecido su afmo. s. s. Buenaventura Lázaro, calle Egidio, 14, Caminreal (Teruel).

cuatro atracadores, a los que se les han ocupado dos escopetas, dos revólveres, una pistola automática y doscientas pesetas. Se ha resuelto la huelga de electricistas en Albacete, mediante una fórmula que presentó el gobernador y que ha sido aceptada por patronos y obreros.

Vigo.—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el Alcalde hizo público que el día nueve se firmará un decreto cediendo al pueblo de Vigo el monte de Castro, propiedad del ramo de Guerra. Esta determinación ha producido enorme júbilo. En el citado monte, que es de gran extensión, se instalará un parque.

Granada.— El furioso temporal de poniente coloca en grave peligro el pueblo de La Rábida, que empieza a desaparecer, sepultado por las olas. Estas han destruido muchas viviendas y numerosas familias quedan sin enseres y albergue.

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República ha distribuido gran cantidad de juguetes a los niños de las escuelas nacionales. Acompañaron al Jefe del Estado el Alcalde de Madrid y otras autoridades.

El ministro de Obras Públicas manifestó anoche a los periodistas que ha llegado a Cádiz, en avión, el general Sanjurjo, que salió conducido desde la prisión de Santofía con dirección al castillo de Santa Catalina.

AL CERRAR

Madrid.—A la una y media de la tarde el señor Alcalá Zamora, acompañado de los señores Sánchez Guerra, general Trillo, el alcalde de Madrid y algunos ministros, visitó la escuela de la calle de Tudescos para repartir juguetes a los alumnos. Después estuvo en la escuela de la calle de la Puebla. Uno de los niños pronunció sentido discurso y el señor Alcalá Zamora le manifestó: —Has estado muy bien. Llegarás a concejal y le darás disgustos al alcalde.

Después visitó otros centros escolares, terminando el reparto de juguetes en el grupo escolar "Menéndez Pelayo", al que asisten mil doscientos niños. Allí, el señor Alcalá Zamora pronunció elocuente discurso y fué aclamado. Esta tarde en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora, la esposa y las hijas del Presidente distribuirán juguetes a los niños de la Policía y de los jefes y clases de la Escolta presidencial.

Además, en la Presidencia de la República se han repartido multitud de obsequios a diversas entidades culturales de provincias.

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el general Cabanellas, don Miguel Santa Cruz, los señores Sampedro y Alvarez, el Embajador de España en París, el diputado don Dámaso Valdés, el Comisario del Gobierno en los Ferrocarriles de M.Z.A., el Doctor Brevo y otras personalidades.

Madrid.—El ministro de Justicia ha dicho que todavía no se ha ocupado de redactar el proyecto sobre auxilio económico al clero. En el proyecto que ha de redactar sólo se fijarán las líneas generales de lo que procede hacer en este asunto y figurará como una propuesta que se examinará en el próximo Consejo de ministros. Hasta ahora no hay nada definitivo.

Madrid.—Referente al traslado de presos políticos dijo el ministro de Justicia que de ello se ocupan los Directores Generales de Prisiones y de Seguridad. Respecto a la amnistía dijo que él no se había encargado de redactar el proyecto. También serán trasladados a Cádiz algunos militares que sufren condena en el Penal de Ocaña.

El general Sanjurjo continúa aun en el Dueso. Los marinos que están en Cuatro Torres serán trasladados a Guadalajara en la próxima semana.

Madrid.—Según manifestaciones del señor Calderón parece ser que el ministro de Justicia proyecta aceptar el voto particular

que presentó el diputado agrario en la pasada legislatura concediendo al clero los dos tercios del sueldo que disfrutaba en el año 1931.

ANUNCIOS

JESUS GOMEZ CRISTO Canalejas, 15.-SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Arguio.

MARIANO JAVIERRE OYUE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños. Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria.

DOCTOR GAYA TOVAR Marqués del Vadoillo, 8, 1.º Soria TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

E. SANZ VILLAN MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84, 2.º Soria

TERRAS.—Se venden varias fincas con pinar y monte, sitas en el término de La Revilla. Dirigirse a Elias Gómez en Quintana Redonda.

SE DESEA vender en La Revilla de Calatañazor monte y pinar, tres cuartas partes de una casa en dicho pueblo. Para tratar con don Alejo López Claus-trilla, 15.—Soria.

CASA.—Se vende una, con cuadra, corral y pajares en la Plaza de San Pedro, número 3. Informes: Avenida Mariano Vicén, 3, primero, izquierda.

CASA.—Se vende la casa número 14 de la calle de San Lázaro de Almazán; en buen uso y contando con un piso y planta baja, con entrada para carruajes o automóvil y "propia para industria o criadero. Para tratar con su dueño Celestino Casado en dicha casa.

HERRERO.—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo, por espacio de quince días, pasados los cuales se proveerá. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía. Sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario.

Revilla de Calatañazor a 3 de enero de 1934.—El Alcalde, Segismundo Marina.

NOVILLA SUIZA.—Se vende con su cria, parida de 8 días; da de 15 a 16 litros de leche. Para tratar con Esteban Iglesia en Bar-raona.

VACANTE DE MEDICO.—Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Médico para la asistencia de ochenta familias acomodadas de esta villa, con la dotación anual de CUATRO MIL PESETAS, pagadas por trimestres vencidos. Los que deseen solicitar dicha plaza, dirigi-rán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación del presente en EL AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se proveerá.

Cigudosa a 5 de enero de 1933.—El Alcalde, Ildelfonso Izquierdo.

NECESITANSE: Molinero y molinero-electricista. Dirigirse indicando: edad, prácticas, circunstancias, aspiraciones y referencias, que deben ser inmejorables, a don Angel Arpón, en Almazán.

TABLAS.—Se desean comprar doscientas tablas de 9 pulgadas, buena clase, deseando a su vez vender unas doscientas arrobas de paja de trigo puro. Quien le interese, pue'de dirigirse a Canuto González, en Bordenorrea (Soria).

AMA DE CRIA.—Se necesita sin precisión para criar en casa de los padres. Dirigirse a casa de B. Ridruejo, Aguirre, 3, SORIA.

INCUBADORA nueva para 150 huevos, se desea vender. Dirigirse a esta Administración.

PENSION NUMANTINA TODO CONFORT PRECIOS ECONOMICOS A. Rodriguez Madrid.—Pl y Margall 16, 2.º izqda. Teléfono, 26778

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

SALVADOR LATORRE O CULISTA del Hospital Clínico de San Carlos Guzmán el Bueno, 5 Teléfono, 31.088 MADRID Soria.—Imp. de E. Las Heras

Soria es provincia de España

Un año más y Soria, la cenicienta, la olvidada, sigue conservando en sus paredes los ecos de aquella frase, famosa y triste, pronunciada con el ardor que pone todo político al pronunciar un discurso y con miras personales: "Dejará de ser cenicienta, para convertirse en preferida". Famosa, porque el individuo que la pronunció se valió de ella para conseguir el fin que se proponía, y triste, porque la realidad, esta realidad amarga y cruel, que es ante todo, desengaño de muchos, nos lo dice y todos lo hemos visto y lo hemos reconocido.

El seguir igual, con las mismas necesidades, me ha inducido a escribir estas líneas, para poner de relieve que es injusto el proceder para con esta provincia; más, si se tiene en cuenta que vivimos en un régimen de libertad y de justicia, que debe de ser para todos y por todos.

Esta provincia, callada y sufrida, dando muestra y ejemplo de sensatez, obligada por varias circunstancias, entre ellas una—que todo español conoce—cual es la pobreza de su terreno, es preciso que salga de su letargo y del olvido en que la tienen, el Poder, por una parte, y la indiferencia de los Gobiernos o sea, sus representantes, por otra.

Para esta tarea tan difícil es preciso que todas las Autoridades sorianas y el pueblo todo sorianos, por medio de sus representantes, los Diputados, hagan oír sus voces, para que sus ecos no se pierdan y caigan en el vacío, como ha sucedido antes; voces que no lleguen a ser famosas por su inutilidad, sino que sean sinceras y con la sola mira de hacer, resolver y llevar a su ejecución tantos problemas y necesidades pendientes como hoy día tiene Soria, problemas y necesidades que, cada día que pasa, los llevan sus habitantes con alta resignación y paciencia, mientras ve que en un país civilizado hay millones para Marruecos, para realizar obras, que como la de los enlaces ferroviarios costarán millones y, en cambio, no hay para dotar a sus pueblos de medios de comunicaciones, como carreteras, caminos vecinales y otros que tan necesarios son, como el teléfono y el telégrafo.

En Soria, desgraciadamente, en casi todos sus pueblos necesitan

de estos medios de comunicación y es, sin duda alguna, el problema más difícil y a la par verdaderamente doloroso y que necesita un remedio rapidísimo, para no ver la triste situación de muchos pueblos que llevan inconcomunicados con la capital varios días; situación que podría suplirse si estos pueblos tuviesen otros medios de comunicación, como el teléfono o telégrafo y se pudieran servir de ellos para resolver sus asuntos, ya sean comerciales, industriales o familiares.

Las autoridades no desconocen esta situación que las nevadas acarrean a los habitantes de estos pueblos, todos los años, y remedios, creo, también habrá alguno.

Sabiendo que en varios sitios de la carretera todos los años se acumula bastante cantidad de nieve, ¿por qué hacen trabajar a obreros que por quitar nieve todo el día reciben un jornal de 5 pesetas, inhumano a todas luces? ¿No es cierto, señores de Obras Públicas? Y además con resultados poco positivos, pues el auto-carro o otro cualquiera, pasará ese día, pero al siguiente ya no podrá pasar por haberse acumulado la nieve otra vez. Más positivo sería que, en estos sitios ensancharan la carretera e hicieran unos desmontes, allanando de esta forma el terreno. Esto se lo he oído decir a individuos que conocen la carretera palmo a palmo, a los celosos peones camineros, verdaderos ingenieros de caminos sin título.

Así, pues, ya saben las Autoridades que estos pueblos claman por ser atendidos y esperan que los gobernantes sepan que Soria, la del episodio de Numancia, forma parte integrante de la nación española y que, como tal, merece la misma atención y ayuda que las demás provincias españolas, ni más ni menos. Solamente de esta manera dejará de ser cenicienta, sin llegar a preferida.

El tiempo de mendigar ha terminado. Estos pueblos esperan de todas las autoridades sorianas que sabrán pedir lo que por justicia e igualdad les corresponde como parte integrante de una nación civilizada.

Juan G. Bolinches

Las Fuentes de San Pedro.

Nuevo gobernador de Soria

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, para el que fué nombrado recientemente por el Gobierno, don Francisco Corpas López, afiliado al partido progresista.

En su despacho oficial fuimos atentamente recibidos por el señor Corpas, manifestándonos su deseo de laborar constantemente en pro del engrandecimiento de Soria y de la provincia.

Acercos de la personalidad del nuevo Gobernador civil de Soria dice lo siguiente el importante periódico de Cabra, "El Popular":

"He aquí otro egabrense que escala las cumbres codiciadas del poder. Don Francisco Corpas López, egabrense fuertemente enraizado en el amor y en el sentimiento hacia su patria chica, con ese fervor y ese cariño que nace del corazón, ha sido nombrado para desempeñar el Gobierno Civil de Soria, y por ello le felicitamos y nos felicitamos como egabrenses, con la satisfacción que vemos siempre el triunfo de los paisanos, cualquiera que sea el color político que les acompaña."

Y no hay en estas líneas propósito adulatorio, como pudiera sospecharse. Precisamente fué "El Popular" el único que alzó su voz cuando una ola de injusticia destituyó un Ayuntamiento nacido del sufragio universal, separando de la Alcaldía al señor Corpas que en su breve actuación hizo una labor meritoria y preparó y encauza la obra gigantesca que ahora lentamente se va desarrollando. Y si entonces desilgados en absoluto de aquella política, como lo estamos de cualquier otra, elogiamos su actuación, en momentos en que la justicia y la verdad eran arrolladas por la ola de pasión, tendremos ahora derecho, sin que pueda sospecharse de adulación, en afirmar que la actuación de don Francisco Corpas, al frente del cargo que el Gobierno le ha encomendado ha de ser todo lo útil y provechosa que demanda la responsabilidad del mando y los momentos actuales de la vida nacional.

De Enseñanza

Las listas de los cursillistas. La Dirección general ha establecido las siguientes bases para la formación de las listas de los cursillistas aprobados:

Primera. Los rectorados, a la vista de las relaciones calificadas de los Tribunales provinciales afectos al mismo, confeccionarán dentro del plazo de ocho días, la lista general correspondiente, agrupando, por tanto, en una sola, numerada correlativamente y sin repetición de número, todos los que figuran aprobados en la lista de los referidos Tribunales.

Segunda. Para la confección de las referidas listas habrán de atenderse a las siguientes instrucciones:

a) El orden de colocación de los aprobados, a tenor de lo preceptuado en el artículo 11 del repetido decreto de 7 de Junio último, se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates a favor del cursillista de más edad.

b) En el caso de una doble coincidencia en puntuación y edad, se dará prioridad al orden alfabético del primer apellido.

c) La referida lista comprenderá las siguientes casillas, colocadas por este orden: Primero, nombres y apellidos; segundo, provincia donde han actuado; tercero, número con que figura en la lista del Tribunal provincial; cuarto, fecha de nacimiento (sin números romanos); quinto, puntuación total obtenida en los ejercicios; sexto, número general que se le asigna por el rectorado.

d) A dicha lista, que habrá de ser remitida dentro del plazo fijado a este Ministerio, se acompañarán tantas fichas como número de cursillistas aprobados figuren en ella, comprensivas de los mismos datos y en el mismo orden, de color blanco para los maestros y rosa para las maestras, de un tamaño de 154 por 103 milímetros.

GARAGE NUMANCIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

La situación de Covalada durante la nevada

Nuestro estimado suscriptor de Covalada don Bernardo de la Mata nos ruega hagamos algunas aclaraciones a la noticia que, facilitada en el Gobierno Civil sobre las consecuencias desagradables que ha causado el temporal de nieves en varios pueblos, insertamos en el número anterior.

Confirma que, efectivamente, Covalada demandó auxilio de las autoridades para evitar la incomunicación que sufría a causa del temporal de nieves; pero no es cierto que el servicio de Correos se hiciera en automóvil de turismo, ya que desde el día 26 hasta el 29 de Diciembre no se recibió correspondencia por medio de automóvil ni de peatones.

Lamenta el comunicante que no se haya tratado de evitar la incomunicación postal, cuando algunos vecinos de Covalada, en aquellos días, utilizando caballerías llegaron a Saldueño para adquirir artículos de alimentación.

En los días 30 y 31—dice—llevó la correspondencia un peatón; pero desde el día primero hasta el 3 del mes actual volvió a interrumpirse el servicio de correos. El referido día 3 una brigada de trabajadores facilitó el tránsito de camionetas hasta Soria, pues en el pueblo se agotó la existencia de harina y era preciso adquirirla en la capital. Tampoco en ese día recibimos correspondencia.

Agrega el señor Lamata que ignora quién pueda ser responsable de estas deficiencias, que bien pudieron, en gran parte, corregirse. Con estos datos se justifica que el auxilio solicitado al Sr. Gobernador era necesario e imprescindible.

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto se recuerde a las Sociedades inscritas en el Censo Electoral Social que, bajo pena de exclusión del mismo, deberán remitir a dicho Ministerio, en el mes de Enero corriente y en los de los años sucesivos, los siguientes documentos:

1.°—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera

FEDEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO
Asociaciones profesionales

La Gaceta de Madrid de fecha 2 del actual publica una Orden ministerial relativa a la inscripción de las Asociaciones profesionales en el Censo Electoral Social, y cuya parte dispositiva copiamos a continuación por considerarla de interés para nuestros lectores.

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto se recuerde a las Sociedades inscritas en el Censo Electoral Social que, bajo pena de exclusión del mismo, deberán remitir a dicho Ministerio, en el mes de Enero corriente y en los de los años sucesivos, los siguientes documentos:

1.°—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera

1.°—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera

1.°—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera

1.°—Las Sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando las dichas Sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que radiquen en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera

NOTICIAS

El Gobernador saliente.— Para conjurar la crisis obrera existente en Soria el Gobernador civil de la provincia don Rafael Bosque Albiac celebró una reunión con el Alcalde de la Ciudad, Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial y Jefe de Obras Públicas.

Según parece la Jefatura de Obras Públicas encontrará en breve medios para solucionar el par oforoso.

Don Rafael Bosque Albiac nos comunica atentamente haber cesado en el mando de la provincia, ofreciéndonos su nueva residencia, en Caspe, provincia de Zaragoza, para cuya ciudad salió ayer en unión de su familia.

Lamentamos la ausencia del señor Bosque Albiac, que de modo tan imparcial ha desempeñado su misión al frente del Gobierno civil, y le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

El Santander-Mediterráneo.— Los diputados por Santander señores Pérez del Molino, Valiente, Fuentes Pila, Zamanillo y Sainz Rodríguez estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas para visitar al jefe de la sección de construcciones ferroviarias y también al director general de Ferrocarriles, con los que tuvieron amplio cambio de impresiones acerca del cambio de impresiones acerca del Santander-Mediterráneo. Después pasaron al despacho del subsecretario de Obras Públicas, el cual les comunicó que se había tomado ya la decisión de designar un ingeniero que se encargue de confrontar los anteproyectos existentes para las obras del último sector y de ultimar el proyecto definitivo de replanteo a base del que resulte más interesante. El ingeniero será el Sr. Arango.

Se cree que hoy o mañana será firmada la disposición pertinente.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.º planta. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

Viajeros.—Han llegado:
De Madrid, Don Leopoldo Ri-
drujo.

Calafacción en las escuelas.—Se celebró una reunión de concejales en el Ayuntamiento acordando suministrar calefacción en las escuelas públicas de Soria hasta que el Estado conceda la debida retribución para dicho fin.

Círculo de la Amistad.—Celebró Junta general ordinaria el popular Círculo de la Amistad para proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva. Quedaron nombrados Presidente, Don Ignacio Díez; Contador, Don Julio Sánchez y Vocales Don Julio Gil y Don Nicolás Bujarrabal.

Deseamos a dichos señores acierto para desempeñar dichos cargos.

La Sociedad de Obreros.— Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria para proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva.

Comida a los presos.—El Ayuntamiento de Soria obsequió con una comida extraordinaria a los reclusos de esta Prisión el día primero de año.

Nombramiento. Ha sido nombrado por permuta Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Soria Don Aniceto Bocos de Francisco, que desempeñaba últimamente dicho cargo en Pamplona. Deseamos al señor Bocos grata estancia en nuestra capital.

El momento político

El frente único obrero

El importante diario madrileño "A B C" publica este brevisimo suelto: "Con estos títulos ha publicado el Comité de la Confederación Regional del Trabajo del Centro una nota, en la que acepta, en principio, la propuesta de la Unión General de Trabajadores, formulada en "El Socialista", propugnando la formación del frente único obrero para adueñarse del Poder y hacer la revolución social.

En dicha nota se excita a los Sindicatos respectivos y a los demás regionales para que, con la máxima celeridad, adopten acuerdos sobre este punto concreto."

El propósito encierra una gravedad extraordinaria. Comentáanse estos días los trabajos realizados por elementos revolucionarios en el sentido de unificar las diversas fuerzas obreras. Además de lo indicado por "A B C" otro diario madrileño, de carácter extremista, publica un llamamiento para la formación del "frente revolucionario", llamamiento contenido en una extensa nota de la Confederación Regional del Trabajo del Centro, en la cual aceptan, en principio, la demanda de los socialistas para producir un "hecho" revolucionario.

Sesión borrascosa en las Cortes

El jueves celebró sesión el Parlamento, dándose cuenta de la comunicación sobre el fallecimiento del Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá. Con dicho motivo la Cámara deseaba tributar un homenaje a la memoria del jefe catalán. Pronunciaron discursos los señores Presidente de la Cámara, don Fernando de los Ríos y don Luis Bello e intervinieron también los señores Bravo Ferrer, Aguirre, Alvarez Robles, Bilbao y Suárez de Tangil, en representación de distintas minorías. Al intervenir el diputado socialista señor Albiñana se originó

CAROL

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos
Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMÁ

†
LA SEÑORA
Doña Vicenta García Gil
Falleció en Neguillas el día 19 de Diciembre de 1933
a los 77 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Vicente, Victoria, Juan, Florentino, Juliana, Honoría y Justa; hijos políticos Esteban Lapeña, María García, Ramona Pacheco, Petra Tarancón, Leandro Carabantes, Aquilino Egido y Tomás Gómez; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.
Neguillas, Enero de 1934.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el
ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS
Clinica Dental
VICTOR HIGES - Odontólogo
Enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1 y 2.º
SORIA